

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO Hacia LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

**DATOS GENERALES**

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	07	02	2023	A	06	03	2023
	ACTA PARCIAL ____						DEFINITIVA ____
EJECUCION	PRESUPUESTAL						
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	14.29%						

**Datos del supervisor/interventor**

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LADY DANIELA MARIN ARIAS
DEPENDENCIA	PERSONERIA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
CARGO	PERSONERA DELEGADA EN DERECHO DE PETICION, MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PUBLICOS
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

**Datos del contrato supervisado**

NUMERO DE CONTRATO	016/ 2023
FECHA DE CONTRATO	FEBRERO 06 DE 2023
CONTRATISTA	HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE
CEDULA DE CIUDADANIA O NIT	C.C. N° 15.986.456
VALOR	\$ 23.800.000
PLAZO	SIETE MESES ( 7 )
FECHA ACTA DE INICIO	FEBRERO 07 DE 2023
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	SEPTIEMBRE 06 DE 2023
ADICION	
VALOR	
SUSPENSIÓN	N/A
OBJETO: BRINDAR ASESORIA DE CARÁCTER JURIDICO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS USUARIOS DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS EN TEMAS DE VULNERACION DE DERECHOS HUMANOS Y PROYECCION DE ACCIONES CONSTITUCIONALES	
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:	
No	ACTIVIDAD
	ACTIVIDAD

  
**LADY DANIELA MARIN ARIAS**  
 Supervisora

  
**HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE**  
 Contratista

ELABORÓ: :LDMA

REVISO: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS**

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
<p>1. Prestar asesoría jurídica, acompañamiento y seguimiento a la Delegada de derecho de petición, medio ambiente y servicios públicos en la política pública de habitante de calle y en condición de calle de la personería municipal de Dosquebradas</p>	<p>para el cumplimiento del objeto contractual, referente al tema de habitante de calle , el contratista elaboró y remitió los siguientes oficios:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1- Oficio 008PY- DPMASP del 06 de marzo /2023, dirigido a la Secretaria de Planeación del municipio, por medio del cual solicita información a esa dependencia sobre los programas desarrollados conforme a sus competencias y respecto de la atención a las personas en condición de calle. para el año 2022 y lo corrido de 2023.</li> <li>2- Oficio 009PY-DPSMASP del 06 de marzo/ 2023, dirigido al Secretario de salud del municipio, por medio del cual le solicita información sobre los programas que en su deber misional han desarrollado en la atención a las personas en condición de calle. para el año 2022 y lo corrido de 2023.</li> <li>3- Oficio 010PY-DPSMASP del 06 de marzo/ 2023, dirigido a la secretaria de desarrollo Social, por medio del cual le solicita información sobre los programas que su cartera adelanta o a ejecutado en la atención a las personas en condición de calle, para el año 2022 y lo corrido de 2023.</li> </ol>	<p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p> <p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p>

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_AÑO \_\_\_HORA---

Nit 816.000.158-5

2. Prestar asesorías y consultas de carácter jurídico a la población migrante y al programa de retornados en el municipio de Dosquebradas

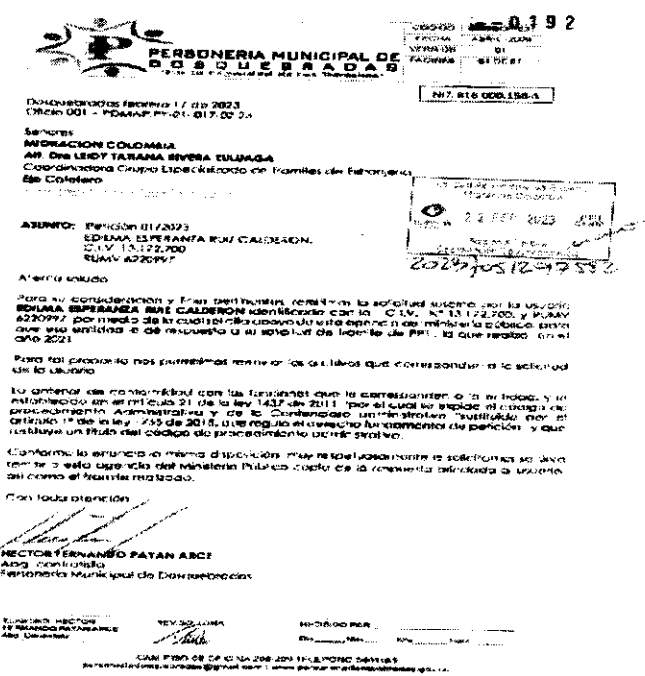
En relación al 2º punto del objeto contractual, en cuanto al tema de retornados, no se presentó ninguna consulta de carácter jurídico.

En cuanto a consultas a la población migrante se presentó lo siguiente ,

El 17 de febrero, atendió a la usuaria **Edilma Esperanza Ruiz Calderón**, identificada con la cedula de ciudadanía (venezolana) numero 12.172.700 y RUMV 6220997, quien requirió de la elaboración de un derecho de petición dirigido a las autoridades de migración, por medio del cual se solicita información del PPT de la peticionaria.

Para este particular elaboro el oficio N° 001-PDMASP.PY-01-017-02-23, dirigido a la Dra. Leidy Tatiana Rivera Zuluaga, coordinadora de grupo especial de trámites de extranjería.

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS

Dosquebradas febrero 17 de 2009  
Oficio 001 - PDMASP.PY-01-017-02-23

Señores:  
DIRECCIÓN COLOMBIA  
A: Dra LEIDY TATIANA RIVERA ZULUAGA  
Coordinadora Grupo Especializado de Trámites de Extranjería,  
Eje Cafetero

ASUNTO: Peticion 01/2009  
EDILMA ESPERANZA RUIZ CALDERON,  
C.I.V. 12.172.700  
RUMV 6220997

Atentamente

Para su consideración y fines pertinentes, remito en la solicitud suscrita por la usuaria EDILMA ESPERANZA RUIZ CALDERON identificada con la C.I.V. N° 12.172.700, y RUMV 6220997, por medio de la cual se solicita información del PPT de la peticionaria, en el año 2009.

Para tal propósito nos permitimos remitir los originales que corresponden a la solicitud de la usuaria.

En atención de conformidad con las funciones que le corresponden a la entidad, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1437 de 2011, por el cual se expide el estatuto de procedimiento administrativo y de lo establecido en el artículo 14 de la Ley 1712 de 2014, que regula el derecho fundamental de petición, y que establece un fuero del código de procedimiento administrativo.

Conforme lo estipula el mismo dispositivo, muy respetuosamente le solicitamos se devuelva a esta Agencia del Ministerio Público copia de la respuesta brindada a usuario, así como el trámite realizado.

Con toda atención

HECTOR FERNANDO PATÁN ARCE  
Abogado  
Personería Municipal de Dosquebradas

REVISADO POR: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_

CAM PISO 02 OFICINA 208-209 TELEFONO 3401165  
personeriadosquebradas@gmail.com / www.personeriadosquebradas.com

1) Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISO: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES\_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

<p><b>3. Proyectar las acciones preventivas a nombre de la Personería municipal de Dosquebradas en los temas designados por el señor personero, el secretario General de la personería municipal de Dosquebradas</b></p>	<p>El día 13 de febrero de 2023 se le remitió al contratista, para su estudio y desarrollo de las actividades pertinentes a emprender, acciones populares o vigilancias administrativas. Los siguientes expedientes:</p> <p>1- derecho de petición de fecha de recibido <b>30 de septiembre de 2021.</b>          Peticionario: <b>JULIAN FLOREZ Y OTROS.</b>          Peticionado: secretaria de gobierno.          Asunto: Análisis de ruido, revisión de licencias de funcionamiento, en los temas de horarios y días de operación, para los establecimientos abiertos al público, bailaderos, discotecas, bares, ubicados en la zona rosa de la badea en el municipio de Dosquebradas.</p> <p>2- Vigilancia solicitud pendiente N° <b>530-2021</b>          Peticionario: <b>HERNANDO OSORIO.</b>          Peticionada: Diger, de fecha de inicio 23 de diciembre de 2021.          Asunto: Visita inspección visual vereda santa Ana Finca el Tesoro. Deslizamientos.          Concepto técnico: DA-DIGER-200-1557.</p> <p>3- Vigilancia Petición N° <b>373 de 2020.</b>          Peticionario <b>MARIA LUCENA MUÑOZ MARIN</b>          PETICIONADO: Secretaria de desarrollo agropecuario y gestión ambiental.          Asunto: Solicitud visita técnica e intervención por problemática presentadas con un inmueble que se encuentra ubicada en zona de alto riesgo porque el terreno se encuentra cediendo. (Barrio la Graciela).</p> <p>4- Vigilancia solicitud pendiente N°. <b>205-21</b>          Peticionario: <b>CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ.</b>          Peticionado: Secretaría de gobierno, inspección 4º de policía.          Asunto: Solución problemática con vivienda que amenaza ruina, sector Divino Niño con acumulador de basuras.</p> <p>5- Vigilancia solicitud pendiente N° <b>207</b> de 2021.</p>	<p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p> <p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p>
--	--	---

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

	<p>Peticionario: <b>MELIDA CUERVO RENDON</b>          Peticionado: Diger.          Asunto: solicitud de información sobre construcción de muro de contención en el sector de los Alpes ya aprobado para evitar un desastre en vivienda.</p> <p>En desarrollo de este punto, en cuanto a la <b>vigilancia 207-2021</b>, Peticionario: MELIDA CUERVO RENDON, se establece que ya se adelantó una acción popular, la que fue negada por el Juez, se pretende entonces mediante una <b>acción preventiva</b> que las entidades correspondientes asuman la responsabilidad para la prevención y mitigación de riesgo en el sector de los Alpes, realizando seguimiento a la limpieza de canales, colectores, disposición final de aguas de escorrentía, igualmente no permitir el depósito de escombros, para darle inicio a la correspondiente acción preventiva ejecutó lo siguiente :</p> <p>Elaboró y remitió a la dirección operativa de la secretaria de gobierno el oficio <b>003PY – DPMASP- VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023</b> , por medio del cual solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de esa Dirección Operativa y conforme a sus competencias tendientes a recuperar el espacio público y otros, de que da cuenta el director de Gestión Ambiental Territorial de la Corporación Autónoma, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector .</p>	<p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p> <p>Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II</p>
--	--	---

ELABORÓ: :LDMA

REVISO: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_-AÑO \_\_\_ HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO Hacia LA EXCELENCIA"

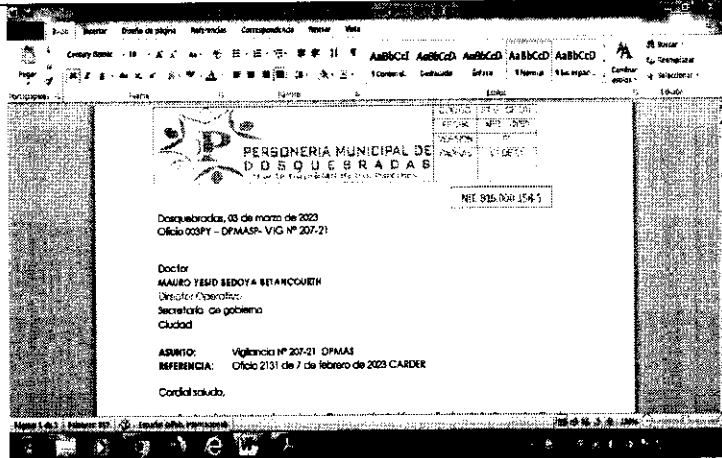
CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

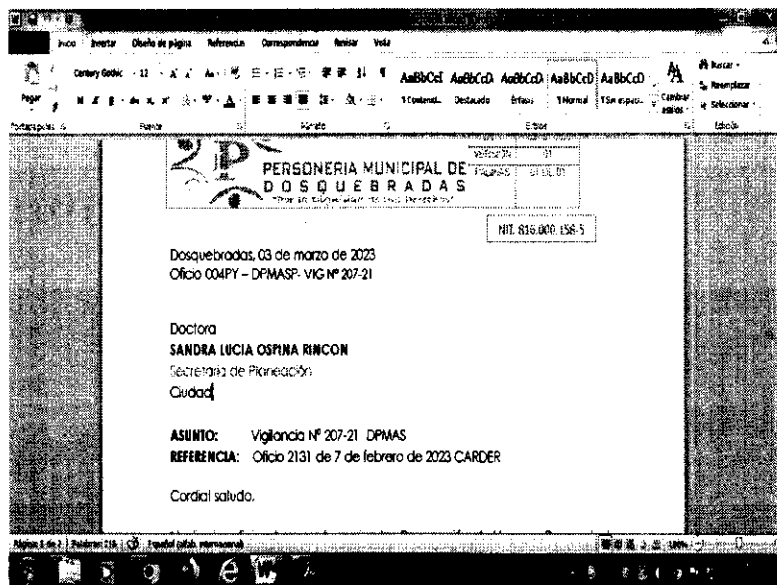
PAGINAS 01 DE 01

Nit 816.000.158-5



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

Elaboró y remitió a la secretaria de Planeación SANDRA LUCIA OSPINA RINCON el oficio **004PY – DPMASP- VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023** por medio del cual le solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de ese despacho y en el marco de sus competencias tendientes a coadyuvar las recomendaciones planteadas por el director de Gestión Ambiental Territorial de la Corporación Autónoma, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector de los Alpes conforme a informes de la Carder oficio 2131 del 07 de febrero de 2023:



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

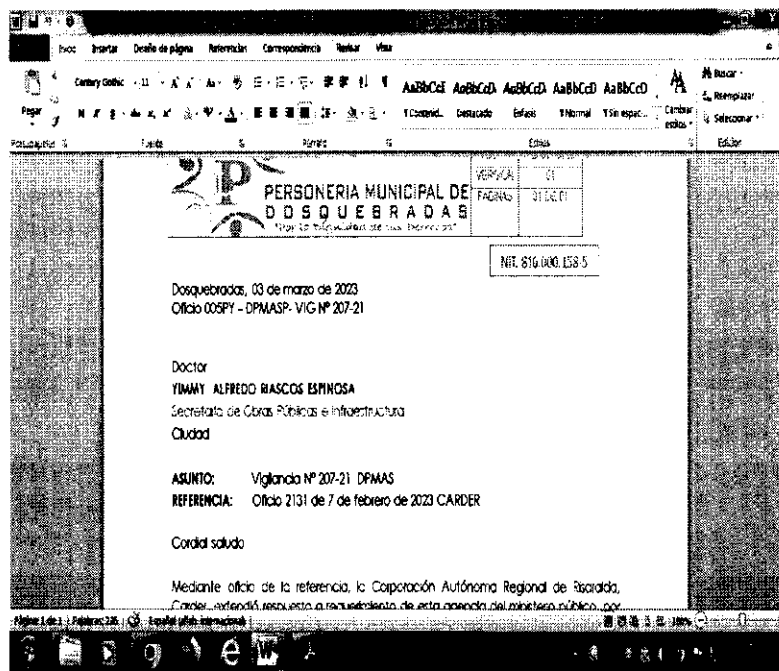
RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_-AÑO \_\_\_-HORA---

Nit 816.000.158-5

Elaboró y remitió a **Oficio 005PY – DPMASP-VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023** a la Secretaria de Obras Públicas e Infraestructura por medio del cual le solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de ese despacho y en el marco de sus competencias tendientes a coadyuvar las recomendaciones planteadas por el director de Gestión Ambiental Territorial de la Corporación Autónoma, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector de los Alpes conforme a informes de la Carder oficio 2131 del 07 de febrero de 2023

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



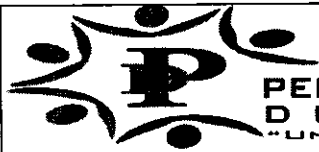
Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_ -MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---



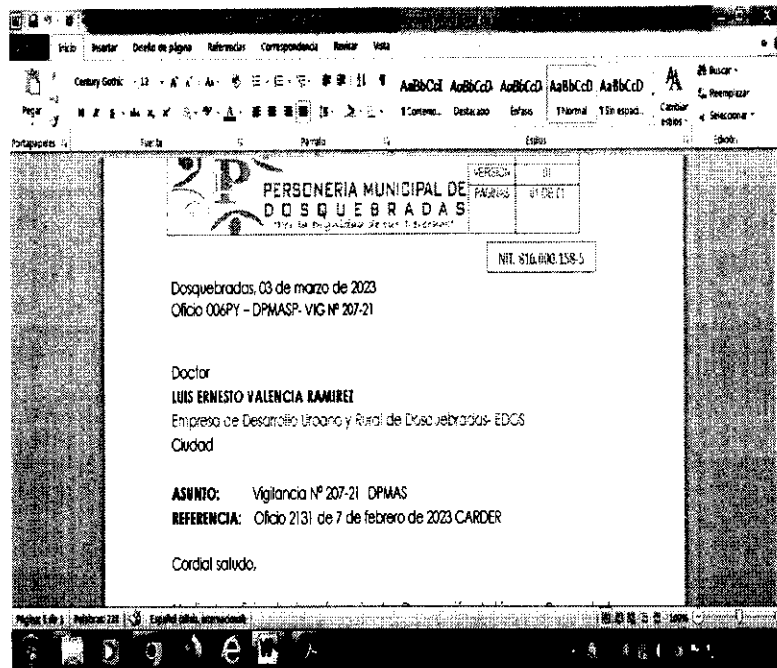
**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HABIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Elaboró y remitió a **Oficio 006PY – DPMASP-VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023** dirigido al director de la Empresa de Desarrollo Urbano y Rural de Dosquebradas-EDOS, por medio del cual le solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de ese despacho y en el marco de sus competencias tendientes a coadyuvar las recomendaciones planteadas por el director de Gestión Ambiental Territorial de la Corporación Autónoma, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector de los Alpes conforme a informes de la Carder oficio 2131 del 07 de febrero de 2023

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_\_-MES \_\_\_\_ AÑO \_\_\_\_ HORA---

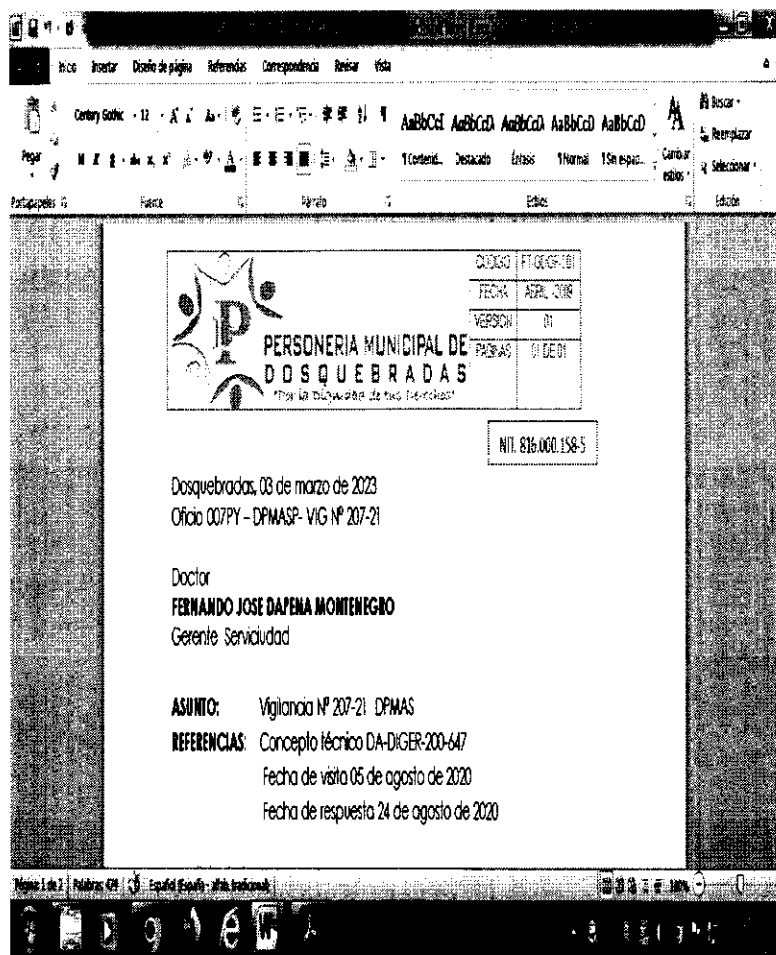


 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Elaboró y remitió a **Oficio 007PY – DPMASP-VIG N° 207-21 de fecha , 03 de marzo de 2023** a la Serviciudad ESP por medio del cual le solicita se sirva informar a este órgano de control que acciones se han tomado por parte de ese despacho y en el marco de sus competencias tendientes a coadyuvar las recomendaciones planteadas por la DIGER en el concepto técnico DA-DIGER-200-647, con el fin de mitigar y prevenir las condiciones de riesgo del sector de los Alpes

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_-AÑO \_\_\_-HORA---



**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

4. Proyectar las acciones de tutela, populares de grupo a nombre de la personería municipal de Dosquebradas, en los temas designados por el señor personero, el secretario General de la personería municipal de Dosquebradas

No se presentaron acciones de tutela , ni acciones populares, se presentó ante el juzgado 3 laboral de Pereira el día :

El 24 de febrero recibió solicitud de incidente de desacato al **fallo de tutela** de 26 de noviembre de 2011( **sentencia de atención integral**) de la señora Emilse Ortiz Álvarez, identificada con la cédula de ciudadanía número 24.234.0268, a favor de su menor hija Salome Ortiz

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ : LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---

5. Hacer presencia en los sitios donde se amerite la intervención de la Personería Municipal en procura de la defensa de los derechos de los usuarios de las diferentes entidades del municipio de Dosquebradas encomendadas por el señor personero, el secretario General y la delegada en DPMASP

El día 23 de febrero por solicitud del señor personero asistió a reunión de visita y acompañamiento a las secretarías convocadas, obras públicas y movilidad, para tratar el tema de los reductores de velocidad que la comunidad está solicitando se instalen en el barrio nueva granada al frente de la Institución Educativa.

Para este fin elaboro el acta número 01 – 2023y la correspondiente planilla de asistencia, reunión a la que no asistió la secretaria de movilidad ni el petionario Aníbal Hernández.  
(anexa al informe: acta y planilla)



El día 24 de febrero presenta a la suscrita delegada el informe correspondiente de la visita de acompañamiento arriba indicada.  
(anexo ).

PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS

ACTA No. 01-2023

Visita:  Convención  Reunión  Otro:  Cual:  Fecha: 23 de febrero de 2009

Municipio: Dosquebradas Departamento: Risaralda

Dependencia y/o Entidad: Delegado D. R. Alvaro Amador

Asunto: 7 Servicios Públicos

Observaciones: Verificar cumplimiento de la Ley 1010 de 2006

En la fecha indicada se realizó una reunión de visita y acompañamiento a las secretarías convocadas, obras públicas y movilidad, para tratar el tema de los reductores de velocidad que la comunidad está solicitando se instalen en el barrio nueva granada al frente de la Institución Educativa. Para este fin elaboro el acta número 01 – 2023y la correspondiente planilla de asistencia, reunión a la que no asistió la secretaria de movilidad ni el petionario Aníbal Hernández.

Nombre: Alvaro Amador Cargo: Delegado Firma: [Firma]

Nombre: [Firma] Cargo: [Firma] Firma: [Firma]

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISO: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

6. Atender las recomendaciones que en cumplimiento del objeto contractual sean entregados por el supervisor del contrato o personero municipal de Dosquebradas

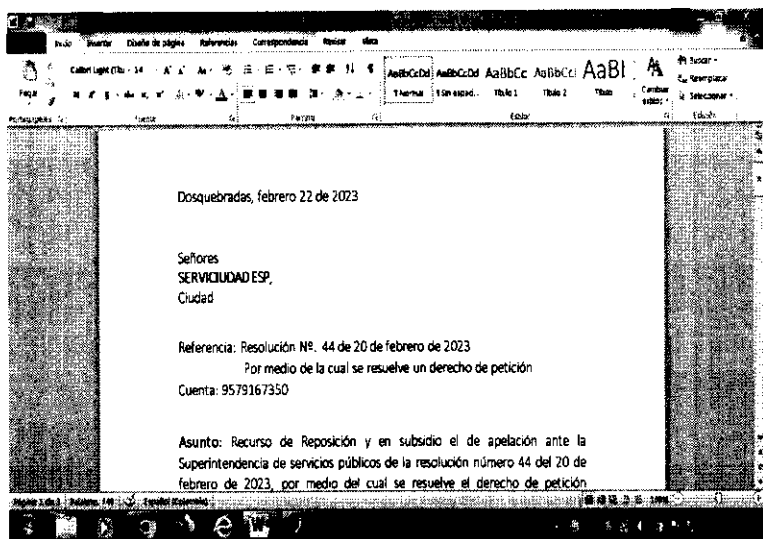
El 22 de febrero elaboro el derecho de petición solicitado por la usuaria **ISABEL CRISTINA PATIÑO PALACIO**, identificada con la cedula de ciudadanía número 42.007.035

Señores  
**SERVICIUDDAD ESP,**  
Ciudad

Referencia: Resolución N°. 44 de 20 de febrero de 2023

Por medio de la cual se resuelve un derecho de petición  
Cuenta: 9579167350

**Asunto:** Recurso de Reposición y en subsidio el de apelación ante la Superintendencia de servicios públicos de la resolución número 44 del 20 de febrero de 2023, por medio del cual se resuelve el derecho de petición radicado con el numero 32782(836)



El 27 de febrero elaboro recurso de apelación por cierre de establecimiento de comercio, a solicitud de la usuaria Cielo Vivian Valencia, identificada con la cédula de ciudadanía número 25.157.611, propietaria del establecimiento de comercio Cielo chatarrería, el recurso se elaboró a nombre del señor Belfort Orozco, identificado con la cédula de

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---



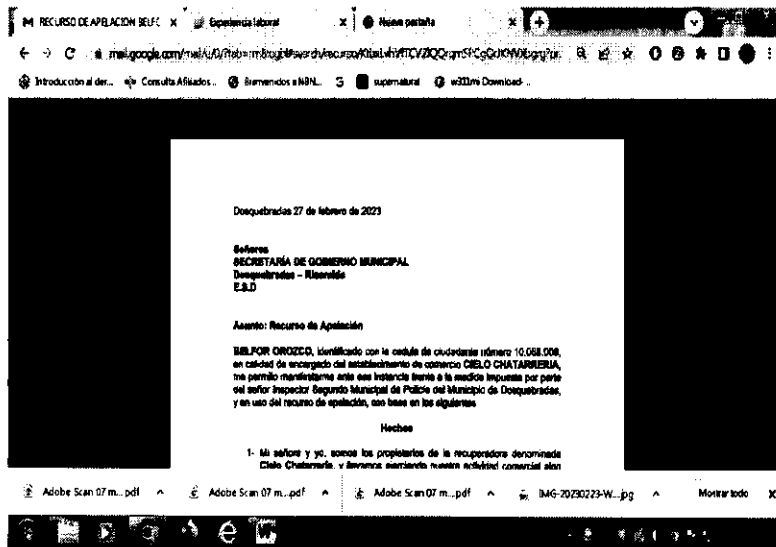
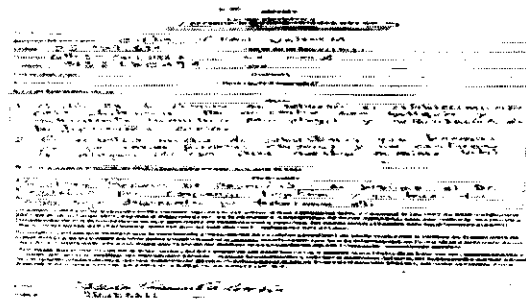
CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Ciudadanía número 10.068.008., ya que es quien aparece como la persona que maneja el establecimiento de comercio.

Recurso que se hizo ante el señor secretario de gobierno con fecha 27 de febrero., en la misma fecha el contratista trato de comunicarse con el usuario a los números de teléfonos que refirieron en la solicitud de apoyo sin que haya obtenido respuesta, por esta razón el documento fue enviado a la dirección registrada en forma física mediante oficio 001 PDMASP-PY de fecha 27 de febrero de 2023.

Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II



Se anexan Copias físicas al informe , las que son presentados al supervisor y se suben al secop II

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_-AÑO \_\_\_-HORA---



**PERSONERIA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO Hacia LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

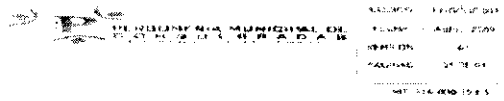
Nit 816.000.158-5

Se le solicito al profesional que emitiera un concepto respecto del expediente N°. 205-21, donde es Peticionario el señor **CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ,**

El día 04 de marzo remite al despacho de la suscrita personera delegada el concepto sobre el trámite a seguir con la Vigilancia en referencia

Asunto: Solución problemática con vivienda que amenaza ruina, sector Divino Niño con acumulador de basuras.

Concepto en el que manifiesta que no ve precedente ni viable adelantar una acción popular en este tema, a contrario censó, sugiere requerir a la inspectora cuarta de policía que termine el procedimiento policivo que inicio en esta vigilancia , so pena de incurrir en una omisión y susceptible de investigación disciplinaria. ( 6 folios)



DOSQUEBRADAS, 4 de marzo de 2009

Profesora  
**LADY DANIELA MARIN ABIA**  
Personera delegada en Despacho de Atención  
Medio Ambiente y Servicios Públicos  
Ciudad

Referencia: Expediente marcado Expediente N° 205-21  
Asunto: Concepto de trámite a seguir

Respetado señor:

El día 13 de febrero de los corrientes, se me remitió por parte de su delegación el expediente con radicado N° 205-21 con el fin de realizar un análisis y determinar si es factible una demanda de acción popular conforme a las pretensiones manifestadas en el derecho de petición radicado por el señor **CARLOS ALBERTO SALGADO FLOREZ.**

A respecto me permito manifestar lo siguiente:

El objetivo de este análisis es definir qué tan viable resulta la acción popular para que se inicie una demanda que amenace ruina y/o demolición, sobre la habitación de un habitante de este sector, ubicado en el expediente como persona de la tercera edad, discapacitado y residente, así como el mejoramiento de la zona, toda vez que en el sitio hay cantidades de basuras, protegiendo así los derechos de las personas que viven en esa zona.

De la revisión de expediente puede concluirse los aspectos, primero que efectivamente los habitantes del sector como usted, están siendo vulnerados en sus derechos con medio ambiente sano y la salud de la general toda vez que una gran cantidad de los residuos y reciclables

Atentamente,  
LADY DANIELA MARIN ABIA  
Personera delegada en Despacho de Atención Medio Ambiente y Servicios Públicos  
Ciudad

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

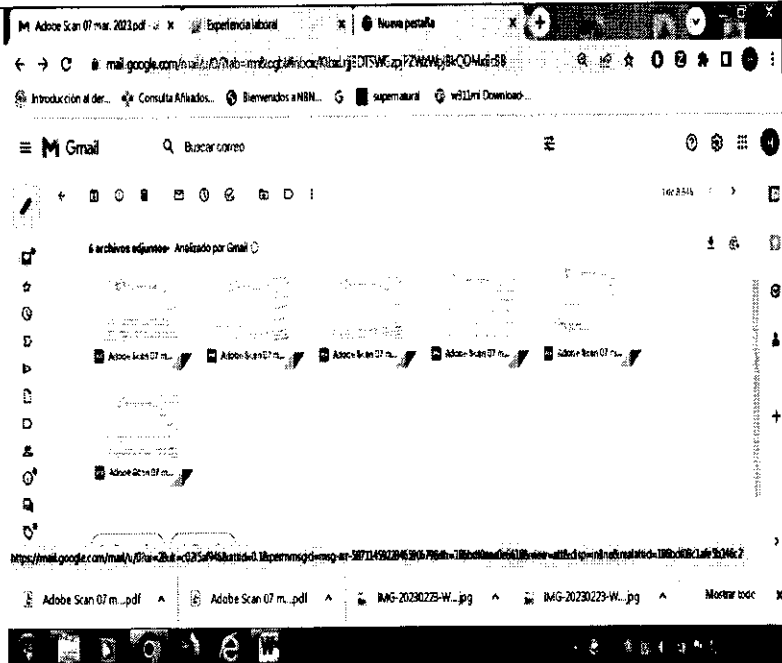
RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5



En desarrollo de este mismo punto del objeto contractual y a solicitud del señor personero realizó acompañamientos a atención al público los días

- 08 de febrero
- 10 de febrero
- 13 de febrero
- 15 de febrero
- 17 de febrero
- 22 de febrero
- 24 de febrero
- 27 de febrero
- 01 de marzo
- 06 de marzo

Con una atención a 32 usuarios, en diferentes actividades, elaboración de derechos de petición, incidentes de tutelas, asesorías de divorcios, liquidación de sociedad conyugal, temas tributarios,

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_-MES\_\_\_ AÑO\_\_\_ HORA---







**PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS**  
"UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

El contratista presento el informe con sus respectivos  
soportes  
**Informe de actividades**

7. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro.

Planilla de seguridad social número **9447843385** con fecha de pago **2023/03/07**, por un valor de **\$ 394.700**

**Cuenta de cobro.**

**Certificación de aportes**

Período que cubre esta certificación:	Febrero de 2023
Número y fecha de la planilla de aportes:	9447843385 de febrero de 2023
Empresa:	(Gobierno de Medellín)
Valor pagado en aportes de seguridad social:	Por Salud: \$ 178.000
	Por Pensión: \$ 217.000

Pago de estampillas de fecha 08 / 03 / 2023

ELABORÓ: :LDMA

REVISÓ: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_ -MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---

 <b>PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> "UN CAMINO HACIA LA EXCELENCIA"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

**BALANCE FINANCIERO**

<b>VALOR TOTAL DEL CONTRATO</b>	<b>\$ 23.800.000</b>
<b>VALOR TOTAL EJECUTADO</b>	<b>\$ 3.400.000</b>
<b>VALOR PAGADO AL CONTRATISTA</b>	<b>\$ 00.000</b>
<b>VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA</b>	<b>\$ 20.400.000</b>
<b>SALDO A PAGAR</b>	<b>\$ 3.400.000</b>

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 08 días del mes de marzo de 2023.

**NOMBRE DEL SUPERVISOR**



**LADY DANIELA MARIN ARIAS**

**CARGO DEL SUPERVISOR**

**PERSONERA DELEGADA DPMASP**

**FIRMA DEL SUPERVISOR**

:  \_\_\_\_\_

ELABORÓ: :LDMA

REVISO: LDMA

RECIBIDO POR: \_\_\_\_\_

DIA \_\_\_ -MES \_\_\_ AÑO \_\_\_ HORA---